







La Diputación y la rebaja de las cédulas

A continuación reproducimos la proposición presentada al pleno de la Diputación, en la reunión que dicha entidad ha celebrado esta mañana...

Y atendiendo que en otra forma se puede beneficiar a la clase obrera, se honra en proponer que sea rebajada en un 50 p.%, el importe de la cédula especial determinada en el párrafo H del art. 223 del Estatuto provincial...

La modestia con que esta Comisión provincial propone la rebaja en las tarifas de cédulas, fundada en los motivos expuestos, ha obligado a pesar de su buen deseo a no poder extenderla a la tarifa 2.ª por contribuciones directas en las clases a que alcanza la autorización legal...

Ligeramente expuestos los extremos a que alcanza el proyecto de reducción de algunas clases de cédulas, la Comisión que suscribe haciendo uso de la autorización que concede el art. 43 de la Instrucción para la administración y cobranza del impuesto...

Esta consideración se ha tenido presente para circunscribir el proyecto en más modesta escala, limitando solo sus beneficios a la Tarifa primera por Rentas de Trabajo y la tercera por alquileres de fincas...

En el Consistorio La Comisión Municipal Permanente acordó declarar Hijo Ilustre a don Bartolomé Maura Montaner.

Anoche se reunió la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde señor Torres y con asistencia de los señores Moragues, Aguiló, Valenzuela y Cerdá.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Fué desestimada una instancia presentada por don Jaime Mulet, solicitando ser baia en el padrón del arbitrio sobre alcantarillado.

Fué también desestimada una instancia presentada por don José Casanovas solicitando ser baja del padrón del arbitrio sobre solares sin edificar.

Fué aprobada la baja de la sociedad La Veda del padrón del impuesto sobre solares sin edificar, solicitada por don Tomás Muntaner.

Se acordó conceder una indemnización de 600 pesetas por el alquiler de la casa habitación a la Maestra de Son Español.

Volvió a la Comisión respectiva un dictamen referente al aumento de alquiler del edificio que ocupa la Escuela elemental de la plaza de Atarazanas.

Se acuerda subvencionar con 50 pesetas mensuales la Escuela privada que regenta en el Molinar don Francisco Quetglas Vidal.

Con el sueldo anual de 840 pesetas, se crean dos plazas de profesor auxiliar para las escuelas de Santa Catalina y una para la escuela del Secar del Real.

Se acuerda la construcción de dos escalinatas en la calle de la Misericordia.

Se acuerda la construcción de una acera en el Coll d'En Rebassa, el importe de la cual se calcula en 2.500 pesetas.

Se acuerda arreglar un paso empedrado en la calle de Apuntadores.

Se otorgaron diversas partidas de bordillo para la construcción de aceras.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de la sentencia dictada por la Audiencia, anulando el nombramiento que hizo la Corporación Municipal de médico de la Casa de Socorro a favor del Sr. Quadreny el cual fué impugnado por el médico Sr. Cerdá...

Se enteró también de haber sido desestimado un recurso que fué interpuesto por don Antonio Gili. Igualmente se dió por enterado de haber sido devuelto por la Audiencia el recurso interpuesto por el «Fomento del Civismo» contra el aumento de las tarifas de la plaza de Abastos.

El Sr. Cerdá hizo un sentido elogio de nuestro ilustre paisano el grabador don Bartolomé Maura y Montaner, acordándose a su propuesta hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por su fallecimiento; comunicarlo así a la familia del finado, y declararlo Hijo Ilustre de esta ciudad.

Seguidamente se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Aplicado para el ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondiera, el alférez de Infantería en situación de reemplazo por heridos en esta localidad don Antonio Vidal y Estarás.

Premios de efectividad.—Se ha concedido el de 1.100 pesetas anuales desde 1.º de enero del corriente año, por contar 31 años de servicios con abonos de campaña al oficial 2.º de Oficinas Militares don Pablo Llinás García, con destino en la Comandancia General de Somatenes de estas islas.

Ingreso en la guardia civil.—Se ha concedido ingreso en dicho Instituto al sargento del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63 don Gabriel Millalonga Florit, destinándolo al 21 Tercio.

Prorroga.—Visto el escrito que el Capitán General de Baleares dirigió al Ministerio de la Guerra en 6 de septiembre último, al que se acompañaba copia de otro del coronel del regimiento de Infantería de Palma número 61, interesando prórroga a la comisión desempeñada en Toledo en el concurso de Gimnasia por el teniente y sargento de dicho Cuerpo don Eduardo Romay Veira y Antonio Colomar Colomar, respectivamente...

Deportivas

FUTBOL.—La Asamblea de anoche. Como se jugará este año el campeonato de Baleares.

Anoche, en el local de la Federación Balear, celebróse la Asamblea general de los Clubs de Baleares para tratar de la convocatoria cursada por el Comité referente al presupuesto y bases para el campeonato regional 1923-27.

Asistieron la mayoría de los Clubs con voz y voto y algunos señores del Consejo Superior, bajo la presidencia del Sr. Mayol, Presidente de la Federación.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por el voto de los delegados de los Clubs que tomaron parte en la misma.

Como cuestión previa, los delegados de los Clubs Manacor y Alfonso XIII, hicieron ciertas manifestaciones que no contaban en el acta anterior.

El Delegado del Alfonso XIII hizo ciertas observaciones sobre el presupuesto de gastos e ingresos, no combatiendo partida alguna ni la totalidad sino limitándose a cuestión de forma.

Intervinieron el Presidente y los delegados de los Clubs Regional, Baleares, Constancia y algunos señores del Consejo, aceptándose finalmente una fórmula presentada por el Manacor para llegar a una nivelación del presupuesto.

Passó acto seguido a discutir las bases para la organización de los partidos, aprobándose sin discusión las siguientes:

1.º La organización del campeonato, correrá a cargo del Consejo Superior.

2.º Dentro de los 30 días siguientes a la terminación de los campeonatos de las Divisiones, de primera categoría, empezará el campeonato regional en la forma siguiente: El equipo campeón de Mallorca recibirá la visita en su campo del equipo subcampeón de Menorca con el que jugará dos partidos en dos días consecutivos.

En la misma forma el equipo campeón de Menorca recibirá en su campo la visita del equipo subcampeón de Mallorca para jugar también dos partidos.

Los equipos vencedores en estos encuentros semifinales jugarán el partido final para disputarse el título de campeón de Baleares.

Si resultasen finalistas los dos equipos de Mallorca o los dos de Menorca, el partido final se celebrará en el campo del respectivo campeón de División.

Si resultasen finalistas un equipo de Mallorca y otro de Menorca, el partido final se celebrará en el campo neutral de Palma que será designado por el Consejo Superior.

En caso de empate en los partidos semifinales o en el final, se celebrará otro partido a las 48 horas en el mismo campo.

Las Bases referentes a los gastos de desplazamiento, de hotel y jornales, se acopló en una sola fijándose una cantidad por individuo (que también se aumentó su número de 14 a 16) y día y debiendo cuidar de todo el Club que se desplace; todo ello a propuesta del delegado don Alfonso XIII.

El día de salida de la localidad, y el de llegada, percibirá el Club la mitad de la dieta.

Por lo que a las dietas se refiere el Consejo hará conocer oportunamente a los Clubs las fechas de salida y llegada; a propuesta del delegado del Regional esta modificación.

El Consejo queda facultado para alterar el orden de las fechas de los partidos y no el calendario, como equivocadamente decían «las bases» enviadas a los Clubs para su estudio, aclaración que pidió el delegado del Regional.

Los premios a disputarse son: Una copa de plata al Campeón de Baleares y otra copa de metal al Subcampeón.

El delegado del Constancia solicitó que en la próxima Asamblea del Consejo presente un Balance del estado económico de la Federación.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión durante el transcurso de la cual reinó la mayor armonía.

EN BINISALEM. — El partido del domingo

Anteaayer tarde, a las tres en punto a las órdenes del árbitro del Colegio Balear, Sr. Bonet, se alinearon los equipos «Universal» e «Iberico C. M.» en el campo de éste, para el correspondiente partido de campeonato.

Corresponde el saque al «Iberico», que en una magnífica arrancada se apunta el primer goal.

A pesar del viento contrario domina completamente a su contrincante, que juega bastante desconcertado. A los 20 minutos han introducido, nuevamente, el balón en la red del «Universal» ganándose una ovación.

Se tiran en la primera parte, dos corners contra el «Universal» y uno contra el «Iberico», sin consecuencias. Se ven muy buenas intervenciones del portero del «Universal» y alguna del «Iberico».

En la segunda parte, Pascual saca un penalty, con que castigó el árbitro al «Universal» sin consecuencias. El dominio del «Iberico» es completo. Se tiran algunos corners más contra el «Universal». Los locales pierden, por exceso de colocación, algunas ocasiones de marcar; y con el score de 2 a 0 a favor del «Iberico» termina el partido.

Los equipers eran: Por el «Universal»: Comas, Mayol, Rotger, Fonollá, Vidal, Clar, Pizá, Verd, Gelabert, Guasp y Gelabert II. Y por el «Iberico»: Pascual, Mateu, Mateu II, Pons, Gomila, Muntaner, Torrrens, Morey, Bibiloni, Más y Alorda. El público regular, y correctísimo con los jugadores y árbitro.—Corresponsal.—Binisalem 21 noviembre de 1923.

LIRICO Jueves próximo ORIENTE POR MARIA JACOBINI

Se necesita Una mecanógrafa práctica en correspondencia. Referencias de 10 a 1 en Calzados Miñana, S. A., Avenida Estanislao Figueras, n.º 19.

Bayetas Nacional Para fregar el suelo a 2 y 3 reales una. Rebaja de una peseta por docena. ANDRÉS BUADES Plaza de Cort, 8 - Palma

Radiotelefonía Programa de los conciertos que mañana, miércoles, transmitirán las siguientes estaciones: Radio Barcelona. E. A. J. 1 18'00: El trio radio interpretará: «La dame blanche», obertura (Boieldieu); «Don Luca del Cigarral», selección (Vives); «Canço d'antena», tan go (R. Pérez Vilar); «Mama's forbid», fox (G. Wilena-Platen); «Banderillas», pasodoble (B. Monterde y Mariñán).

SEÑORA Conoce Vd. las Modias marca EVA Las vende la Casa de las Modias, Sindicato - 113 y Jaime II - 76

Cintas, papel Carbón y accesorios en general Casa Bar-Lock

MOTOR DE GAS RICO Se vende uno de cinco caballos de fuerza. Informes: en esta Imprenta, Olmos, 2

CURACIÓN DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ Especificantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 23 y Peregril, 24

Comp. de los Ferrocarriles de Mallorca El día 1.º de Diciembre próximo, a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Julio de 1898, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente. Palma, 23 de Noviembre de 1923.—Po. la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El Director Gerente.—R. Blanas

TEATRO LIRICO Hoy y mañana Ultimos días de la estrella del cuplet BLANQUITA SUAREZ La artista predilecta de Palma. Nuevo repertorio. Lujosa presentación. EXITO de la superproducción alemana, titulada: NO SE FIE DE LAS APARIENCIAS



